

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Contra el liberalismo y por la libertad

Hay quien ora «que cuando los militares acaben su obra» y sea restituída la Nación a su vida civil, al poder, imitando al famoso cuchillo de Ubrique, que salía al solito de la vaina, se pondrá en manos de los liberales; y a esos efectos, «los previsiones del porvenir» político, quieren que conste que España es liberal, que España se derrota de gusto cuando le hablan de liberalismo.

Vamos por partes.

España—dices—es liberal y demócrata; España ha reñido las más grandes batallas por la democracia y por el liberalismo; España no vive ni soporta cuando están ociosos sus legisladores, mudan las lenguas de sus cornejas murmuradoras y en traja las piquetas de los albañiles y los martillos de los carpinteros en la Cámara Popular... y, sin embargo...

Sin embargo, llegan las elecciones generales y sólo el 30 o el 35 por 100 de los electores vota en las grandes capitales, y los demás se quedan en casa, o salen a la calle, no para llegar, con su anfagio, al fondo de las urnas sino para meter la mano, gracias a él, hasta el fondo de los bolsillos.

Pues, ¿y el Jurado? Si los días calurosos del Jurado los habeis profesionales; pero si por casualidad se encuentra un español que voluntariamente acepta el papel de juez de hecho. Esa legión por el contrario, los que revolvían Roma con Santiago para que los eliminaran de las listas, o para que si tenían lo que para ellos consideraban desgracia de salir en el sorteo, los rechazara la representación de algunas de las partes, y si esto no era suficiente aplababan a la certificación facultativa para apartar de si la pesadumbre de una actitud que les repugna.

¿Qué dicen del Parlamento y del parlamentarismo de lo que la realidad afirma que el Parlamento y el parlamentarismo son entre nosotros? Pues, salvo los principales actores y su comparsa, y aun no todos los primeros, dado que muchos de ellos han reconocido la esterilidad del sistema, los españoles de todas las significaciones y matizadas políticas han clamado en todos los tonos contra la intolerable verborréa contra la posta de dieciséis cursos, digámonos así, que formaban inmensos bosques de galibres, y que estrujados y exprimidos apena si soltaban el jugo de una idea.

No se ame, pues, el suffragio; se abomine del Jurado; se deteste el parlamentarismo y por la derecha y por la izquierda, ahora y siempre, no se pidan honras, sino que se deje que advenga, e que se manifieste, si lo tenemos, el hombre. Y, si, por otra parte, las llamadas conquistas liberales y democráticas merecen la misma indiferencia o el mismo desdén a todos los españoles (de donde puede sacarse que España es liberal).

No es es una afirmación puramente gratuita; porque ha tocado muy de cerca los frutos del liberalismo: España tiene la experiencia de lo que puede esperarse de situaciones que, imbuidas de los principios de aquél, confunden lastimosamente los fines y los medios, y crean u obtan como si creyeras que todo debe sacrificarse a que el ciudadano llegue lo que le da la gana.

Pero ese liberalismo está en bancarrota de todas partes; porque en todas partes se le niega total o parcialmente, condicionándolo, limitándolo, para que

que sus consecuencias e impidan que lleguen proclitos las abejas racionales al mente y del corazón en los que caen los señoríos por el liberalismo.

¿Se quiere decir que España es amante de la libertad? Eso es otro cantar diferente.

Por los libertades populares, por lo que ha sido a través de las costuras católicas y monárquicas, muro de constitución de todos los absolutismos, España ha estado siempre dispuesta a dar su sangre y su hambre. En ese respecto, y parodiando una frase de madame Stéphane, podemos decir que en España la libertad es antigua, y el liberalismo, reciente.

Miguel Pedraza.

De Sociedad

Los que viajan

Han regresado de Madrid el teniente de Alcalde don Justo Azuar Pedreño, su bella esposa doña María Salmerón e hijas.

También ha llegado de la Corte el coronel de Artillería don Fernando Calderón.

Ha regresado de Melilla el suboficial de complemento de Artillería don Juan Vico.

Notas varias

El próximo día 18, es la cuarta y media de la tarde, se celebrará en la iglesia parroquial de la Concepción de Madrid, la boda de la bellísima Sra. Luisa Gálvez y Briones con el teniente coronel de Ingenieros navales don Justo Alfaro y Fournier.

Enfermos

Se encuentra mejorado de su enfermedad el abogado de este Colegio y Hermano del Santo Hospital de Ocaña don José Lázaro Muñoz.

—Se ha agravado en su enfermedad D Alberto Ponset.

NECROLOGIA

La Comunidad de Hermanos Maristas de esta ciudad pasa por el doloroso trance de haber perdido en esta vida a uno de sus miembros, el virtuoso Hermano Bernardo José Asensio Valles, que en plena juventud y lleno de méritos para el Cielo ha descansado hoy en paz del Señor.

Bien el malogrado Hermano natural de Torrecilla de Alcántara, provincia de Teruel, habiendo cursado una etapa con evidible aprovechamiento en la Casa que la Congregación tiene en León.

Vivió destinado a esta ciudad el pasado año, encargándose de la clase de párvulos, que dirigía con mucho celo y aplicación, y no tuvo poco tiempo en que gravitase por su bondad, las simpatías y el aprecio de los pequeños así como de sus familias.

Modelo de religiosidad distinguible por su amor al estudio y por su piedad, siendo muy estimado por sus compañeros y superiores.

Su enfermedad ha sido de diez días.

Dios atestigo Señor, acoge su alma en la mansión de los justos.

A la Comunidad y familia acompañemos en su justo dolor.

Aquel sujeto que quería dar gusto a su paladar, vaya y compre sin tardar el afole grande de Tomás Vera, Sra Roque 8. Teléfono 471.

Bernardo José Asensio Valles

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
conformado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual el Rvdo Padre Antonio Daudén, C. M. F., el Director y Profesores del Colegio de Hermanos Maristas de esta Ciudad; sus sacerdotes padres don Pedro y doña María, Hermanos, Tíos, Sobrinos y demás familia

al participar tan sensible pérdida, ruegan se sirvan encender su alma a Dios nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once de la mañana del 16 del actual, desde la casa mortuoria, Plaza de San Agustín, 7, al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena, 15 de Febrero de 1924

Las crecidas del Segura

Las brigadas de Marinería regresan

Ayer tarde a última hora regresaron de Murcia las brigadas de Marinería que con botes marcharon a la capital, en previsión de que las aguas del Segura rebasarán los muros de su cauce y hubiere que ir a prestar auxilio a los vecinos que habitan en la zona inundada.

Afortunadamente nada ha hecho falta y las aguas van descendiendo.

Entrega de insignias

En el Ministerio de Marina y bajo la presidencia del capitán general de la Armada señor de la Puente, se ha verificado el acto de la entrega de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval concedida a don Rafael Altamira y a don Francisco Anaya como presidente y secretario respectivamente de la comisión organizadora del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, erigido en esta ciudad.

Imposición de fajines

Suspendida ayer por una interpretación en la estación, Mallana tardó en llegar y en el balda de actos de este Ayuntamiento también llegó la imposición de fajines a los concejales de este Municipio que pertenecen al Ejército y a la Marina.

DENTADURAS SIN PALADAR
COMODIDAD Y PRECISIÓN
Puente de oro
DENTADURAS.
desde 100 pts.
GABINETE DENTAL
MAYOR 422.

Palabras de Balneario

De hoy en adelante sea enajenada la doctrina que se profesa, el sistema que se defiende, o partido a que se pertenezcan; es necesario resignarse a diezear en la prensa periódicos. Se la podrá rechazar, se la podrá sujetar a determinadas condiciones, se podrá fijar, por decirlo así, el género de armas; pero de un modo o de otro será necesario aceptarla, estar en ella y luchar. Es un hecho como los demás que existen en el mundo, un hecho social que se podrá modificar pero no desaparecer, y su abuso es lo que constituye un mal. La doctrina y el sistema que cuenta con mayores adalides, tendrá sobre sus rivales gran ventaja, y los triunfos que con ella se alcanzan o las derrotas que se sufren, tarde o temprano producirán sus efectos en el orden social y político.

Llegada de

reclutas

En el tren de las 9:45 de la mañana de hoy han llegado a esta ciudad 110 reclutas destinados al Regimiento Infantería de Marina y pertenecientes a la zona de Barcelona.

Los acompañaban un alférez, un sargento, dos cabos y varios soldados del regimiento «Alcántara» número 58.

En la estación los esperaban los capitanes de Infantería de Marina, señores Carlos Roca y Coll, varios alférez de igual cuerpo y la banda de música.

Los reclutas entraron en la ciudad pudiendo de la banda que estuvo durante el trayecto de la estación al cuartel el pectoral pasable de «Las Corrieras».

Amalio Pérez Plaza

MEDICO DE LA ARMADA

Especialista en tratamientos de enfermedades venéreas y gástricas.

Consultas de Medicina general de 12 a 1 y de 2 a

Casa de Magaña - (Detrás del Ayuntamiento) 2. de noche

Información

de Marina

Como resulta lo del expediente de multa iniciado por la Comisión Inspectora del Arsenal de Cartagena, que motivo de la no presentación a pruebas del calabozero número 3 «Eduardo Dato», en 3 del pasado noviembre, en que venció el plazo concedido abusivamente a la Sociedad Española de Construcción Naval de la penalidad consiguiente a dicha falta, por estimar como causa de fuerza mayor la huelga de los obreros del Arsenal de Cartagena, iniciada en 7 de julio y terminada en 27 de agosto de 1923.

Se cumple dos meses de licencia por enfermo y se aprueba el anticipo de la misma fecha por el Capitán General del Departamento de Cartagena, al Teniente Coronel Méjico don Bruno Crespo y Apacicio, y que el Teniente Coronel Méjico don José Rodríguez y Dominguez Quintana se encargue interinamente del destino de Jefe de Sección del Arsenal de Cartagena, sin desbarcar el suyo propio.

Se dispone se pase a Cartagena, en comisión indemnizable del servicio, por los días de su duración, al Teniente Auditior de tercera clase Don Juan Conejos y Menant, con objeto de que asista a varios Consejos de Guerra que se celebrarán en la ciudad.

Información

de Guerra

Mallana relevarán los destacamentos de los castillos y Monte de Roldán - fuerzas de Artillería y del regimiento Cartagena.

—Marcha en comisión del servicio el capitán del regimiento Cartagena por Salvador Cortés Biera.

JUNTA

de protección a la infancia

Número crecido hoy